

FORMACIONES SOCIALES EN LA CULTURA CASTREÑA DEL NOROESTE: EL EJEMPLO DEL POBLAMIENTO PRERROMANO DEL PAISAJE DE LAS MÉDULAS

SOCIAL FORMATIONS IN THE NORTHWESTERN CASTRO CULTURE: THE EXAMPLE OF PRE-ROMAN SETTLEMENT FROM LAS MÉDULAS' LANDSCAPE

David Serrano Ordozgoiti
Universidad Complutense de Madrid.
daserran@ucm.es

Resumen

El siguiente ensayo propone constituir un estado de la cuestión acerca de los paradigmas en la investigación de la estructura social de la llamada Cultura Castreña del noroeste y utilizar, para ello, como modelo de base, el poblamiento prerromano de la zona de Las Médulas (León). En la primera parte se analizarán de forma resumida las diferentes propuestas de interpretación que se han formulado hasta la fecha para el estudio de su sociedad en la Edad del Hierro. En el siguiente punto, a modo de ejemplo significativo, se analizará el poblamiento prerromano del paisaje de Las Médulas mediante el estudio de sus dos principales yacimientos prerromanos: el Castrelín de San Juan de Paluezas y el Castro de Borrenes. Finalmente, se establecerá una discusión razonada acerca de los posibles tipos de sociedad aplicables a nuestro caso y se intentará sintetizar uno científicamente válido que responda a todas sus particularidades.

Palabras clave: *Cultura Castreña del noroeste, Las Médulas, Formaciones Sociales, Arqueología del Paisaje, noroeste de la Península Ibérica, Edad del Hierro.*

Summary

The following essay wants to establish a state of the question of the research paradigms about the social structure of the so-called Northwestern "Castro" Culture, using, for this purpose, as the base model, the pre-Roman settlement in the area of Las Médulas (León). The first part will analyse briefly the different interpretative proposals that have been made in the study of this societies during the Iron Age. In the following section, as a significant example, the pre-Roman settlement from Las Médulas' landscape will be evaluated by examining its two main pre-Roman sites: the Castrelín of San Juan de Paluezas and the Castro of Borrenes. Finally, a reasoned discussion about the possible types of society applicable to our case will be established and we'll try to choose one paradigm scientifically valid that meets all its peculiarities.

Keywords: *Northwestern "Castro" Culture, Las Médulas, Social Formations, Landscape Archaeology, Northwest of Iberian Peninsula, Iron Age.*

1. INTRODUCCIÓN

El mundo prerromano del noroeste siempre ha supuesto un reto para historiadores y arqueólogos de toda España, pues ya desde los años '80 las gentes que aquí habitaban durante la Edad de Hierro, aglutinadas bajo el tradicional nombre de Cultura Castreña del noroeste, se han ido despojando de sus obsoletas construcciones positivistas decimonónicas para delimitar una realidad histórica mucho más compleja y dinámica de lo que en un principio se creía. El estudio de la sociedad, principalmente, ha supuesto la creación de toda una corte de teorías diferentes, que tratan de explicar cómo y en qué medida estos castros se daban una organización política, social y económica. ¿Eran muy diferentes estas sociedades del mundo Mediterráneo? ¿Se parecían más a los grupos celtas del corazón de Europa? ¿O por el contrario desarrollaron estrategias propias de equilibrio socio-económico?

A lo largo del siguiente ensayo, me propongo, por un lado, analizar de manera crítica y exhaustiva los diferentes paradigmas sociales propuestos hasta la fecha para las sociedades castreñas del noroeste durante la Edad de Hierro, ahondando en su importancia historiográfica y en la necesidad de modelos válidos para el avance de la investigación en este campo; por otro lado, en cambio, me permito analizar un horizonte propio de esta cultura, en este caso la Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM) en la provincia de León (España), desde el punto de vista de la arqueología del paisaje, con el fin de interpretar patrones y conductas de asentamiento. El ensayo, sin embargo, no quedaría completo sin una síntesis final de todos los datos recogidos. Para ello, finalizaré discutiendo la adecuación de las diferentes formaciones sociales antes mencionadas para el caso concreto que nos ocupa y presentaré de forma crítica la problemática que conlleva en el análisis del territorio.

1.1. La Cultura Castreña del noroeste

La Cultura Castreña del noroeste debe su nombre a su manifestación más evidente sobre el territorio: el asentamiento en castros. Espacialmente nos referimos a las comunidades que habitaron durante el siglo I a. C. el área geográfica de lo que hoy es el noroeste de Portugal, Galicia, Asturias hasta el Sella y las montañas del occidente de León y Zamora, aproximadamente. A nivel cronológico, en cambio, nos encontramos con una variabilidad más acusada debido a la escasez y diverso manejo de los datos recabados hasta la fecha. La historiografía tradicional discrimina entre tres y cuatro fases: la primera, el pre-castreño o de formación, iría desde finales del Bronce hasta el siglo V a. C.; la segunda, el castreño antiguo o de desarrollo, finalizaría con la campaña de Décimo Junio Bruto en el valle del Miño en el 137 a. C.; la tercera, el castreño medio o de apogeo, terminaría con la conquista romana de Augusto en el 19 a. C.; y por último la cuarta, el castreño reciente o de declive, concluiría con la definitiva integración de estas gentes en el modelo de *civitates* romano¹. Algunos autores, sin embargo, prefieren ver su desarrollo como un todo durante el primer milenio a. C. hasta el contacto con Roma en el siglo II a. C., que cambiaría drásticamente todos los aspectos de la

¹ Las fases aquí consignadas combinan diferentes propuestas cronológicas. Para la crítica completa cfr. González Ruibal, 2006b: 58-62 y más recientemente Currás Refojos, 2014: 19-22.

vida de estas sociedades. A nivel arqueológico, los castros se definen por ser pequeños asentamientos dispersos que establecen su emplazamiento en base a dos claras variantes: su vocación económica (agrícola) y su necesidad social de destacar en el paisaje, que además precisa de la proyección de un recinto bien delimitado que contribuya a la defensa del grupo y a su individualización en el territorio. A lo largo de su desarrollo estas condiciones de fácil individualización se van subordinando hacia una mejor adaptabilidad y complementariedad con las nuevas formas de explotación del entorno, organizadas en última instancia por las autoridades romanas. A nivel interno, la organización de su espacio varía en función a su datación: en los más antiguos predomina la disposición paralela a la muralla de las viviendas, muy juntas las unas a las otras, sin orden aparente; en los más grandes y recientes, en cambio, se aprecia la presencia de ejes viarios principales y manzanas que organizan el espacio. En cuanto a su economía, podríamos definirla como esencialmente diversificada de base agropecuaria y en muchos casos autosuficiente, con presencia también de actividades mineras y explotación de otros recursos. A nivel social, en cambio, veremos cómo existen multitud de propuestas e hipótesis diversas entre sí (Carballo Arceo, 1996: 317-337; Currás Refojos, 2014: 19-22; Delgado Borrajo y Grande Rodríguez, 2009: 69-86; Fernández-Posse, 1998: 66, 197-234; González Ruibal, 2006b: 54-62; Lorrio y Ruiz Zapatero, 2005: 221-227; Santos Yanguas, 2007a: 438-449; 2007b: 44-46; Silva, 1995: 506-525; Vila Franco, 2012: 43-45; Villa Valdés, 2013: 19-22).

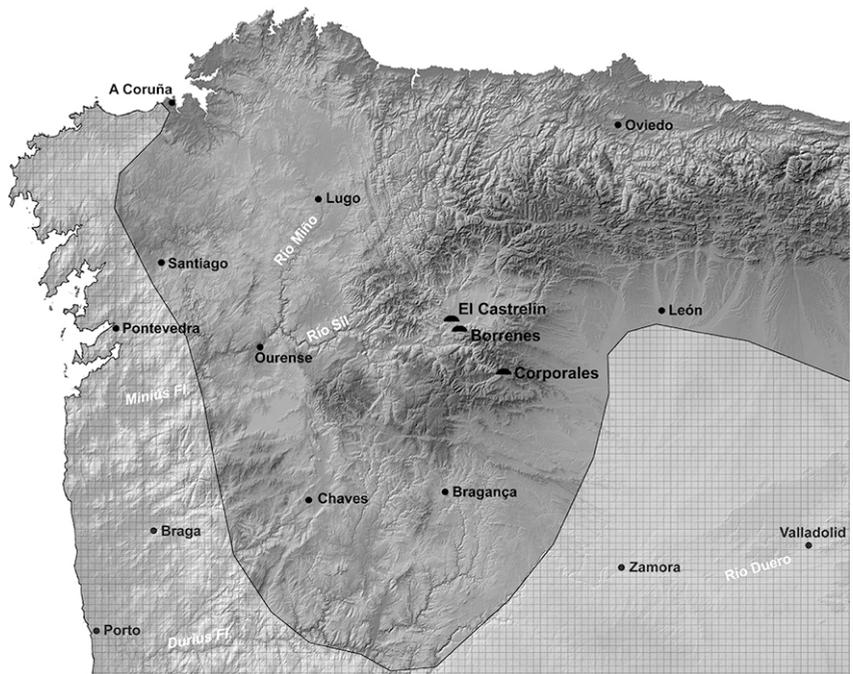


Figura 1. Mapa del noroeste a finales de la Edad del Hierro. En sombreado el área de aplicación del modelo de sociedades segmentarias basadas en la comunidad (Sastre Prats/Currás Refojos/Alonso, 2010: 177).

2. MODELOS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LA CULTURA CASTREÑA DEL NOROESTE

2.1. Las sociedades basadas en el parentesco

A partir de la mitad del siglo XX, el desarrollo de los estudios filológicos aplicados al mundo de la Cultura Castreña del noroeste produce el nacimiento de un nuevo paradigma social: el de las sociedades basadas en el parentesco o *kin-based societies*. Sus fundamentos radican en el planteamiento gentilicio clásico, estructurado en una serie de “unidades organizativas”: centurias, *castella*, *Ϸ*, *gentilitates*, *gentes* y *populi*. A. Schulten, gran conocedor de la antropología alemana de J. J. Bachofen y E. Grosse, es el primero en introducir este modelo en 1943. Según Schulten, la unidad básica sería el clan, es decir, una unión de familias con un antepasado común, identificado en el territorio con un poblado habitado por 100 personas equivalente a la centuria (*Ϸ*). Así, un complejo de clanes formaría una tribu, formando de este modo una organización tripartita: familia-clan-tribu (Schulten, 1943). El mismo año, J. Caro Baroja, basándose en la literatura clásica y en la epigrafía latina, plantea una sociedad matrilocal, organizada en grupos de descendencia unilineal (linajes), que equivaldrían a las *gentes* sobre el territorio. Se organizaría en varios niveles: tribus, clanes, linajes y familias (Caro Baroja, 1943). A partir de este momento, las sociedades basadas en el parentesco generan durante todo el siglo un intenso debate historiográfico a partir de elementos epigráficos (la famosa *Ϸ*), antropológicos, filológicos y territoriales, que concluyen en la década de 1980, cuando los estudios de D. M. Schneider y A. Kuper demuestran la ineficacia de tal planteamiento para los estudios de la estructura social. Muchos son, de hecho, los elementos que cuestionan su adecuación al modelo prerromano del noroeste. Para empezar, el paradigma no tiene en cuenta las relaciones de producción entre las diferentes formas de parentesco y por tanto es inútil para explicar las sociedades, su economía y sus formas de poder. Además, las fuentes de investigación usadas, la literatura clásica y la epigrafía latina, tienen un carácter marcadamente anacrónico para explicar procesos sociales ocurridos casi un milenio antes de la producción de dichas fuentes, que corresponden a la organización creada por el imperio romano para la integración de las poblaciones indígenas, en donde desempeña un importante papel la imposición de un sistema fiscal (Currás Refojos, 2014: 197-203; Sastre Prats, 2001: 161-176; Torres Martínez, 2011: 358-370).

2.2. Las sociedades jerarquizadas

2.2.1. Las jefaturas

El modelo de jefatura ha tenido en la historiografía una gran aceptación entre los autores, que lo perciben como uno necesario y esencial para entender la evolución de las poblaciones del noroeste y, en algunos casos, de toda la Edad del Hierro europea. Es por ello que, dentro de este paradigma, los autores modernos han ido formulando diferentes esquemas sociales para una mejor adecuación a su compleja situación arqueológica. Uno de los más aceptados por los especialistas es el de jefatura heroica o realeza celta, formulado por primera vez por R. Brañas en 1995 y continuado por M. V. García Quintela y C. Parceró Oubiña en

2002. Se caracteriza por una sociedad de jefatura redistributiva, con un grupo social minoritario (los héroes) al frente de la comunidad y un jefe supremo hereditario en la cúspide del poder, que gobierna desde el consenso y en virtud de su carisma y superioridad física e intelectual. Así, pese a no poseer un acceso diferencial a los recursos, el jefe muestra su predominio mediante una ideología de carácter guerrero y la posesión de bienes muebles como joyas, objetos de importación o ganado. Los más críticos apuntan al difícil equilibrio que debe coexistir entre un jefe con poderes limitados y una clara jerarquización que implicaría un acceso diferencial a los medios de producción. Otro de los modelos jerárquicos utilizados es el de clan cónico de R. Brañas, definido como un grupo de descendencia común, jerarquizado en estructura piramidal y organizado en segmentos o linajes, con un jefe familiar a la cabeza de cada segmento. Esta organización se reproduce a diferentes escalas hasta llegar al nivel máximo en donde se encuentra un jefe supremo del que dependen las diferentes jefaturas menores. Como se puede apreciar, estamos ante un tipo de cacicato muy complejo que anuncia ya formas estatales, lo que ha suscitado el recelo de los investigadores, que dudan de la adecuación del paradigma para las sociedades del noroeste peninsular, de las cuales en muchos casos no conocemos el grado de integración entre los castros como para suponer dicho sistema tan complejo. Similar resulta el caso de las llamadas jefaturas medievales irlandesas, prototipo historiográfico fundamentado en textos legales irlandeses de los siglos VII-VIII que en muchos casos fueron compilados entre los siglos XIV-XVI. El modelo propone un sistema fuertemente jerarquizado y estratificado en el que la sociedad se divide en libres y no libres, privilegiados y no privilegiados. Los aristócratas tienen un poder de carácter sagrado, pero su posición social se sustenta igualmente en su riqueza; además poseen privilegios legales y disponen de una clientela que les debe un tributo anual, en muchos casos bajo forma de servicios de trabajo y prestaciones militares. Los problemas del paradigma se fundamentan en la validez de sus fuentes, ya que estamos ante leyendas irlandesas deformadas por la tradición judeocristiana altomedieval que difícilmente reflejan una realidad subyacente originaria de la Edad del Hierro. Por último, conviene repasar también el modelo recientemente propuesto por X. L. Armada en 2013 a partir de los trabajos de M. Sahlins de 1963: el *Big Man*. Se asienta en la caracterización de un poder unipersonal de naturaleza inestable, coyuntural y que se cimienta en el mantenimiento de alianzas personales. Su estatus social no se obtiene por herencia, sino que se construye, y a su muerte su poder desaparece sin dejar herederos. Es una forma de poder similar al de las tiranías arcaicas del mundo griego. Sin embargo, ya desde su origen, el sistema contrasta con la realidad de los datos recogidos para dichas sociedades, que constatan como, por ejemplo, la mayoría de los *big men* consiguen perpetuarse en el poder a través de sus vástagos. En cualquier caso, para todos los modos de jefatura estudiados es necesario un reflejo evidente en el registro arqueológico que confirme o desmienta las hipótesis planteadas. Uno de los elementos esenciales de la caracterización de las jefaturas es la plasmación en el territorio de formas de especialización artesanal centralizadas como instalaciones siderúrgicas, de trabajo del oro, etc. Además, es previsible que se produzca la concentración de la producción en almacenes, silos u otras estructuras afines que garanticen la redistribución. Ligado a este factor, es también esperable que se puedan documentar grandes

infraestructuras de las que depende la producción, como pueden ser los sistemas de regadío. Pero sin duda alguna el elemento más importante de las jefaturas es la plasmación de estructuras de carácter aristocrático en el territorio como pueden ser la casa del jefe, la de la aristocracia, o incluso expresiones monumentales ligadas a la guerra, como estructuras defensivas, grupos escultóricos e incluso ajuares de guerrero en las tumbas, en los que destacan los bienes muebles de prestigio (joyas, etc.) (Currás Refojos, 2014: 204-241; Fernández-Posse, 1998: 66-90; García Quintela, 2002: 98-100; 2005: 546-554; González Ruibal, 2006b: 395-400; Parceró Oubiña, 2002: 182-184; Sastre Prats, 2001: 48-52, 78-93; Torres Martínez, 2011: 370-383; 2014a: 188-194; 2014b: 58-60).

2.2.2. *Las Sociétés à Maison*

Uno de los últimos modelos propuestos hasta la fecha es el de *Sociétés à Maison*, formulado por primera vez por C. Lévi-Strauss en 1981 para explicar las relaciones de parentesco entre los Kwakiutl de Canadá y posteriormente aplicado al noroeste peninsular por A. González Ruibal en 2006. En este tipo de sociedad cobra especial importancia la “casa”, entendida como una institución que sustenta una propiedad hecha de riqueza material e inmaterial, que se perpetua a sí misma mediante la transmisión de su nombre, sus títulos y sus propiedades a través de una línea real o imaginaria, considerada legítima entretanto que esa continuidad pueda manifestarse haciendo uso del lenguaje del parentesco, la afinidad o ambos. De esta forma la perpetuación de esta “casa” mediante alianzas matrimoniales convenientes, atracción de las mejores dotes y, en definitiva, a través de la manipulación de las relaciones de parentesco, trasciende el mero interés por la casa entendida físicamente y por los bienes que esta controla para convertirse en una *personne morale* o *corporate entity*. Sin embargo, este sistema no se compromete con ningún arquetipo socioeconómico concreto, ya que bien puede aplicarse para las poblaciones feudales europeas y japonesas, o para los Mayas o incluso para los grupos de cazadores recolectores como los Yurok de California o los ya mencionados Kwakiutl de Canadá. A. González Ruibal establece una serie de marcadores arqueológicos que nos permiten identificar estas sociedades en el registro material peninsular, como por ejemplo el énfasis que se observa en el espacio doméstico (arquitectura en piedra), en los elementos de separación entre estos núcleos, en las diferencias en la acumulación de capital económico, social y “simbólico” (decoraciones, reliquias), en las menciones a *domus* y *castella* en inscripciones latinas, en la ausencia de cementerios y, finalmente, en la reinterpretación de las fuentes literarias. Aun así, varios autores han destacado la poca solidez del modelo, ya que se sustentaría sobre unos indicadores arqueológicos poco sólidos que no permitirían asignarlo a una región específica ni a un periodo concreto, puesto que estos marcadores se hallarían en realidad en todo el noroeste y durante toda la Edad del Hierro. Además, parte del registro empleado se data cerca o directamente bajo el dominio provincial romano, con los citados problemas que ello conlleva (Currás Refojos, 2014: 241-250; González Ruibal, 2005: 281-282; 2006a: 144-171; 2006b: 400-409; 2012: 252-265; Parceró Oubiña, Armada y Ayán Vila, 2017: 863).

2.3. Las sociedades segmentarias

2.3.1. *Las sociedades basadas en el Modo de Producción Germánico*

Las sociedades basadas en el Modo de Producción Germánico (MPG) se diferencian de las jerarquizadas que hemos estudiado anteriormente porque constituyen grupos segmentarios, en los que las unidades domésticas son autónomas y ejercen el control sobre la producción. El MPG fue teorizado inicialmente por Marx en su obra *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie* (1858) y desarrollado posteriormente por A. Gilman, J. M. Vicent, P. Díaz del Río y, en última instancia, por C. Parceró Oubiña en el año 2000, que lo aplicó al estudio de las sociedades del noroeste. Este paradigma se define en última instancia por la ausencia de la comunidad como marco de regulación de las relaciones de producción y la atomización de los segmentos familiares, que dejan de ser equivalentes entre sí y pasan a ejercer un pleno control sobre los medios de producción. La propiedad privada está garantizada por parte de cada unidad doméstica, pero no así la comunidad, que se constituye tan solo transitoriamente cuando se unen las partes que la componen para fines comunes, como por ejemplo cuando los propietarios de tierras se reúnen en asamblea. Esta organización social se caracteriza sobre el territorio mediante unos indicadores arqueológicos que enfatizan elementos como la casa y sus medios de producción y almacenamiento, las construcciones defensivas (murallas, fosos) y militares, las distribuciones diferenciales de valor (objetos de metal) y, sobre todo, una estructura de poblamiento dispersa tendente al control de los medios de producción estratégicos. Es este último punto el elemento que más discusión genera, pues este planteamiento territorial no es compatible con el marcado peso del elemento corporativo en comunidades de tamaño restringido que observamos en el registro de la Cultura Castreña del noroeste, donde afirmar lo contrario sería negar el propio concepto de castro que define a estas poblaciones (Currás Refojos, 2014: 250-254; Parceró Oubiña, 2000: 284-290; 2002: 179-184; Parceró Oubiña y Criado Boado, 2013: 249-263; Sastre Prats, 2011: 267-272).

2.3.2. *Las sociedades segmentarias basadas en la comunidad*

Uno de los paradigmas más complejos que se han formulado hasta la fecha es el de las sociedades segmentarias basadas en la comunidad, conocidas también como sociedades “campesinas”, “agrarias segmentarias” o *deep rural societies*. El concepto de modelo “segmentario” parte de la obra de E. Durkheim de 1971, pero su configuración actual para el noroeste es obra de M.^a D. Fernández-Posse y F. J. Sánchez-Palencia (1998), desarrollada en su forma más madura por I. Sastre Prats a partir de 2001. Esta modalidad interpretativa se define por grupos humanos con un sistema productivo complejo, organizados en agregados sociales (segmentos) que son equivalentes, no jerarquizados y estructurados en dos niveles: el grupo doméstico y el asentamiento. Estos segmentos funcionan conforme a mecanismos de fusión, fisión y oposición complementaria entre sí. Sobre el territorio estas sociedades se organizan en pequeñas comunidades campesinas dispersas de no más de 200 habitantes, definidas por una muralla perimetral y un foso, independientes y autosuficientes, que constituyen el castro entendido como la unidad elemental del poblamiento, por encima de la

cual no existe ninguna forma de integración político-territorial. A su vez, dentro de cada enclave, las comunidades se componen por grupos domésticos autónomos, capaces de ejercer el control sobre los medios de producción y entre los que no existen formas de desigualdad de clase. El modelo ha recibido diversas críticas desde su concepción, ya que algunos autores perciben los límites en la propia identificación de la naturaleza de los segmentos, más fáciles de interpretar en el caso de aquellos que operan en el plano económico y más difíciles en aquellos que lo hacen en el plano simbólico o político. Además, otros autores arguyen la falta de ejemplos del mismo tipo en otras áreas geográficas, la inconveniencia de la descripción de estas sociedades como “campesinas” y “segmentarias”, la extensión espacial del paradigma propuesta hasta la fecha o incluso la presencia desestabilizadora de la orfebrería en el registro arqueológico (Alonso Burgos, 2015: 41-93; Currás Refojos, 2014: 256-277; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998: 127-149; González Ruibal, 2006a: 149-153; 2006b: 391-395; Marín Suárez, 2011: 558-567; Sastre Prats, 1999: 33-49; 2001: 48-70; 2004: 101-106; 2009: 160-163; Sastre Prats, Alonso Burgos y Currás Refojos, 2010: 176-183). Muy en relación con este modelo surge el prototipo de las sociedades contra el Estado, propuesto en primera instancia por Felipe Criado y desarrollado por C. Parceró Oubiña en 2002 a partir de los estudios de P. Clastres de 1978, en el que se proponen poblaciones caracterizadas por el desarrollo de mecanismos que frenan el aumento de las desigualdades. Más que una formación social en sí misma podríamos definir a este paradigma como un patrón de comportamiento dentro de las sociedades segmentarias, cuyas comunidades conocen la desigualdad jerarquizada y en consecuencia desarrollan mecanismos para neutralizarla (Currás Refojos, 2014: 254-255; González García, Parceró Oubiña y Ayán Vila, 2011: 285-301; Parceró Oubiña, 2002: 231-243; Sastre Prats, 2008: 1026-1032; 2011: 272-281; Sastre Prats, Alonso Burgos y Currás Refojos, 2010: 176).

3. EL POBLAMIENTO PRERROMANO DEL PAISAJE DE LAS MÉDULAS (LEÓN) (SIGLOS III-I A. C.)

La Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM) constituye el marco perfecto para el estudio de las sociedades del noroeste por varios motivos. Primero, porque es un ejemplo amplia y cuidadosamente estudiado por el grupo de Estructura Social y Territorio - Arqueología del Paisaje (EST-AP) del IH-CSIC en los años ‘80 y ‘90 del siglo XX, bajo la dirección de María Dolores Fernández-Posse y Francisco Javier Sánchez-Palencia, que han realizado un trabajo riguroso y perfectamente documentado de principio a fin. Y segundo, porque los últimos datos y las propuestas territoriales más recientes identifican esta zona geográfica como central en la Cultura Castreña (Figura 1), más significativa para la segunda mitad del 1er milenio a. C. incluso que la zona de la costa gallega, frecuentada en este período por mercantes fenicios y, por ello, sujeta a una mayor aculturación por parte de las potencias mediterráneas (González Ruibal, 2012: 252-262; González Ruibal, Rodríguez Martínez y Ayán Vila, 2010: 577-597; Parceró Oubiña, Armada y Ayán Vila, 2017: 823; Sastre Prats, 2011: 265-267; Sastre Prats, Currás Refojos y Alonso, 2010: 176-177).

3.1. La Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM)

La Zona Arqueológica de Las Médulas (ZAM), situada en la provincia de León, es uno de los sistemas mineros más importantes de la Península Ibérica. Declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Castilla y León, fue incluido en la Lista de Patrimonio Mundial en diciembre de 1997 en la categoría de Paisaje Cultural, ya que reúne los tres rasgos definidores de esta categoría: integridad y articulación, diversidad y estructura; y modelo y repetición. Con una superficie global de 3.041,3 ha², la ZAM constituye geológicamente una de las tres cubetas en que se estructura la fosa del Bierzo. En el centro de esa unidad se sitúa la mina de oro romana más grande de todo el Imperio Romano, que supuso la remoción de casi 100 millones de m³ de tierra a lo largo de casi 200 años (siglos I y II d. C.) y la creación de un entorno único gracias al depósito de estériles, que formaron valles, vaguadas y lagos. Este marco espacial esconde en realidad un Paisaje Cultural tremendamente variado que nos ha llegado casi fosilizado desde la Antigüedad (Figura 2). El nivel prerromano está perfectamente documentado gracias a la presencia de, al menos, tres castros en las proximidades de la ZAM, dos de ellos abandonados tras la conquista (el Castrelín de San Juan de Paluezas y la Corona del Cerco de Borrenes) y uno romanizado y posteriormente abandonado (el Castro de Puente de Domingo Flórez). Las notables diferencias entre este paisaje histórico y el posterior romanizado constituyen un entorno único para comprender las distintas tendencias organizativas y sociales. Mientras los enclaves prerromanos apenas superan la hectárea y albergarían a poblaciones de entre 120 y 180 habitantes cada uno, con una clara vocación agropecuaria, los numerosos asentamientos romanos darían cabida a una población de entre 1.700 y 4.800 personas en toda la zona de Las Médulas en el momento teórico de su mayor actividad (siglo II d. C.), en el marco de una nueva actividad económica, planificada y dirigida principalmente hacia la explotación minera y secundariamente hacia actividades agro pastoriles y de transformación de bienes básicos (metalurgia, cerámica, etc.) (Boletín Oficial del Estado, 2007: 37029-37032; Fernández-Posse *et alii*, 1993: 197-201; Fernández-Posse y Sánchez Palencia, 1988: 100-146, 226-228; Fernández-Posse; Menéndez y Sánchez Palencia, 2002: 37-54; Sánchez-Palencia, 2000: 19-46, 106, 261-263; Sánchez-Palencia *et alii*, 1990: 249-263; Sánchez-Palencia *et alii*, 2000: 197-202).

3.2. Los asentamientos prerromanos

3.2.1. El Castrelín de San Juan de Paluezas

El Castrelín de San Juan de Paluezas (Figura 3) está ubicado sobre un espolón en la margen izquierda del río Sil que, tras una caída de 130 m, discurre a sus pies en su cara norte, disponiendo de este modo de una excelente visibilidad sobre todo el Bierzo. Situado a 560 m de altitud, el enclave queda aislado entre dos encajados arroyos por los que sólo su flanco sur, un paisaje alomado que comunica con la subfosa de Las Médulas, es algo más accesible.

² La zona BIC se divide en tres polígonos diferentes: la Mina romana de oro de Las Médulas, que cuenta con 2.998 ha; el Castro o La Corona del Cerco de Borrenes, con 31,4 ha, y el Castrelín de San Juan de Paluezas, con 11,9 ha (Boletín Oficial del Estado, 2007: 37032).

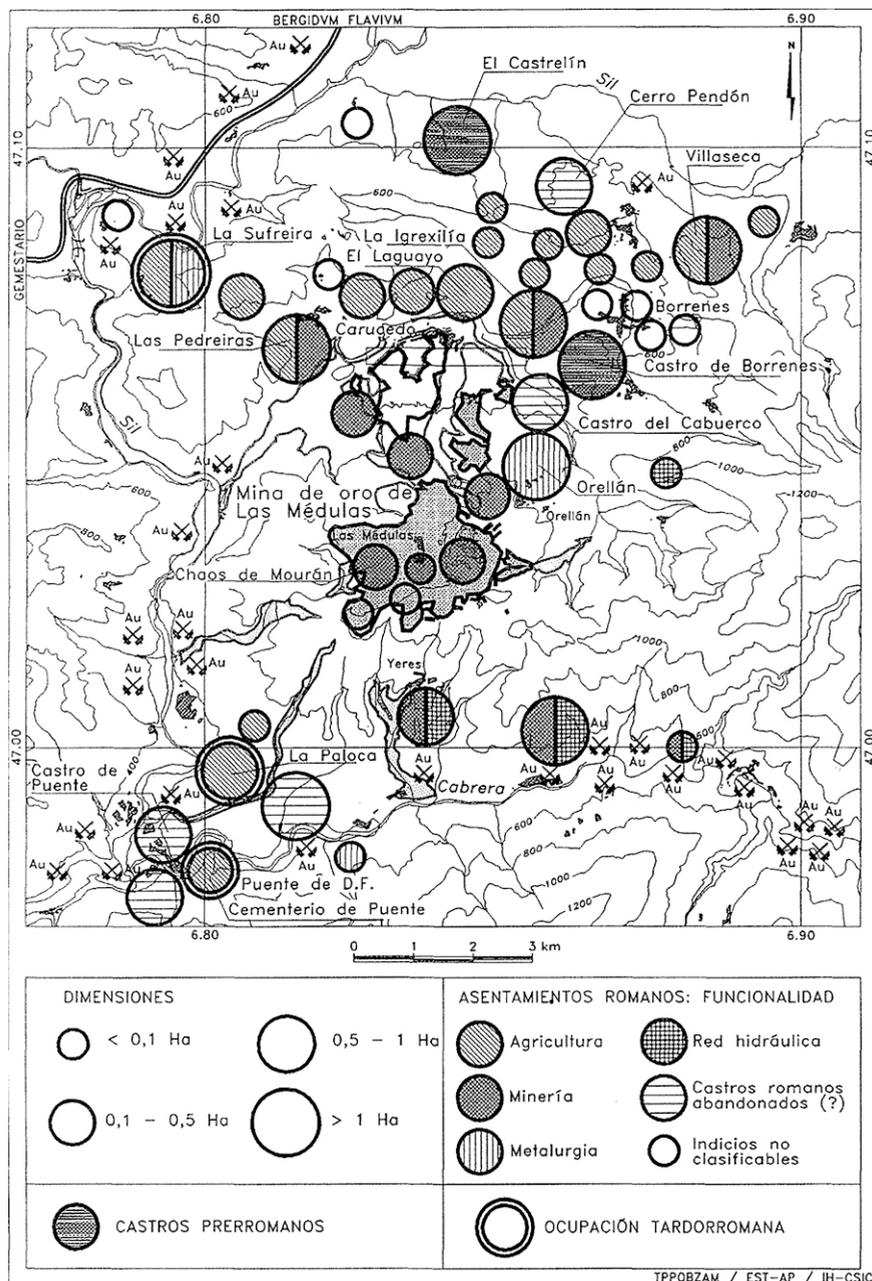


Figura 2. Yacimientos de la Zona Arqueológica de Las Médulas (León) y tendencias en la ocupación del territorio (Sánchez-Palencia *et al.*, 2000: 200).

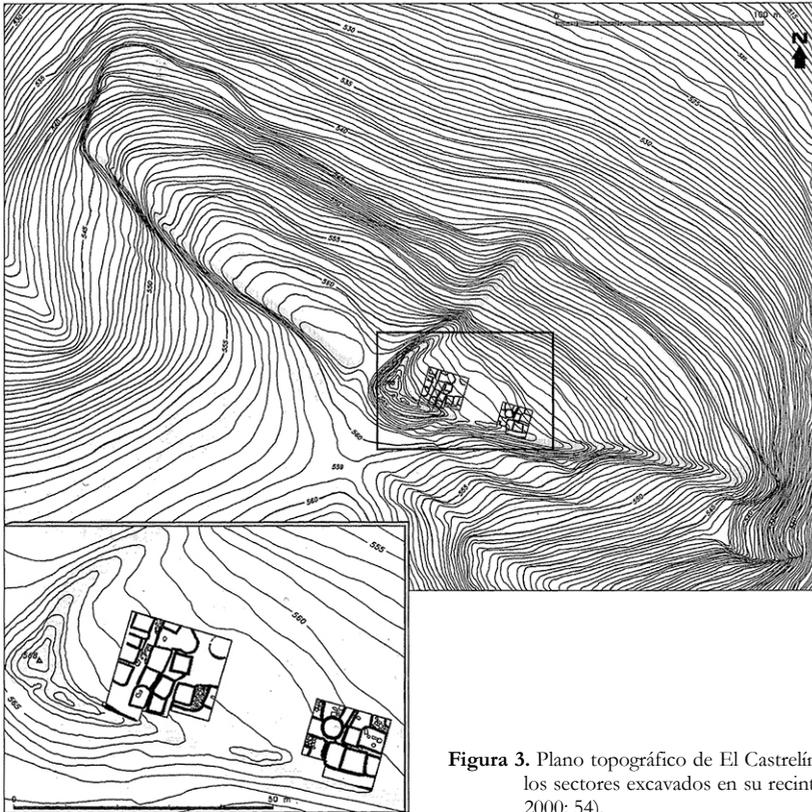


Figura 3. Plano topográfico de El Castrelin de San Juan de Paluezas con los sectores excavados en su recinto principal (Sánchez-Palencia, 2000: 54).

Está a su vez subdividido en dos recintos: uno de forma triangular hacia el este y otro de forma ahusada hacia el oeste. El recinto oriental, de casi 1 ha de superficie, es el más antiguo, y está delimitado por un perímetro amurallado que, mientras que en su parte norte tiene menor envergadura debido al desnivel, en su parte suroeste es particularmente potente y denota la existencia de un bastión. El recinto occidental, en cambio, es más reciente y cuenta con una superficie de 1,5 ha y un muro perimetral de escasa altura, que permite atribuirle una funcionalidad secundaria, fruto muy posiblemente de la prosperidad de la comunidad del recinto oriental original. En este último recinto, el grupo de Estructura Social y Territorio Arqueología del Paisaje (EST-AP) del IH-CSIC excavó entre 1990 y 1994 de forma parcial el núcleo de viviendas que allí se encontraba, sacando a la luz un total de 700 m² de estructuras. Gracias a estos estudios conocemos que el Castrelin fue ocupado al menos durante dos siglos y medio, entre el III y el I a. C., y que el final de su ocupación se produjo por el abandono simultáneo y programado de todos sus habitantes, que se llevaron consigo sus bienes más preciados, dejando sus huellas no sólo en las edificaciones abandonadas, sino también en los espacios de vertido y en los basureros. Todas las estructuras edilicias fueron levantadas en

esquisto blando de fácil exfoliación, que forma la base rocosa del asentamiento. La cerámica hallada es casi toda de fabricación local y propia de la Cultura Castreña del noroeste, entre la que encontramos cerámicas grises, escobilladas, castreñas, a torno y sítulas. Gracias al análisis mineralógico de 34 muestras del yacimiento, sabemos que los habitantes del Castrelín no usaban el torno de alfarero ni los molinos circulares de piedra. Aun así, el estudio de su cultura material corrobora que sus ocupantes poseían un nivel tecnológico aceptable, tanto en la esfera agropecuaria como en el dominio de producciones especializadas como la metalurgia del hierro y del bronce (Carmona *et al.*, 2008: 284-288; Fernández-Posse, 2001: 5-9; Galván Martínez *et al.*, 1993: 248-257; Sánchez-Palencia, 2000: 52-54; Sánchez-Palencia *et al.*, 1990: 254-258).

3.2.2. *El Castro de Borrenes*

El Castro de Borrenes (Figura 4), del siglo I a. C., también conocido como La Corona del Cerco, está situado en una amplia colina de pendientes suaves que domina por el suroeste una pequeña pero productiva vega de la sub-fosa de Las Médulas. Con una superficie aproximada de algo menos de 1 ha y una altitud de 670 m en su vértice más alto (oeste), el lugar fue excavado por el IH-CSIC entre 1988 y 1992, dejando al descubierto un tramo de más de 50 m de muralla y un nivel mínimo de ocupación compuesto por dos cabañas sin mobiliario y con un reducido ajuar. Estas dos pequeñas construcciones, que conservan sólo parcialmente sus zócalos de piedra y que se alzaban en tapial o barro, disponían a su alrededor de hogares y de restos materiales de cerámica castreña, unas circunstancias que han hecho pensar en un uso provisional por parte de los obreros del lugar. Pero sin duda los elementos interpretativos más significativos se han obtenido excavando y analizando el muro perimetral. Esta fuerte muralla de excelente factura y 2,5 m de alto fue construida con la piedra extraída del foso: una cuarcita tabular fácil de cortar que permitió levantar, en seco y con bloques de irregular tamaño, sus paramentos exterior e interior, mientras que para el relleno se usó piedra menuda y tierra que, en algunos tramos, se reforzaba con listones de madera y arcilla rojiza. Además, se encontró un gran cubo macizo estructural y el derrumbe del muro a sus pies, que permitió inferir su destrucción intencionada cuando se hallaba en su última fase de construcción. Gracias a todo ello, podemos conocer mejor la funcionalidad de estas construcciones. Además de su evidente función defensiva, las murallas de los castros prerromanos permitían la individualización del mismo en el espacio, una función social que además era doble: hacia el interior y hacia el exterior. Internamente era el primer elemento que se construía y que permitía la cohesión fundamental del grupo dentro de la aldea, fuera de la cual no se han encontrado habitaciones. Este factor, además, restringía el número de pobladores a alrededor de 200, el resto de los cuales debía emigrar y fundar un nuevo castro. Además, el recinto perimetral ordenaba el espacio doméstico y dejaba un sitio libre justo en su cara interna, presumiblemente de carácter tan colectivo como la muralla. Externamente, en cambio, la muralla era el elemento esencial que permitía la visibilización del enclave en su entorno y su fácil identificación por sus habitantes y por los de los núcleos urbanos circundantes (Parceró Oubiña, 2005: 12-24; Sánchez-Palencia, 2000: 57, 82-91; Sánchez-Palencia *et al.*, 1990: 251-254; Sastre Prats, 2011: 276-278).

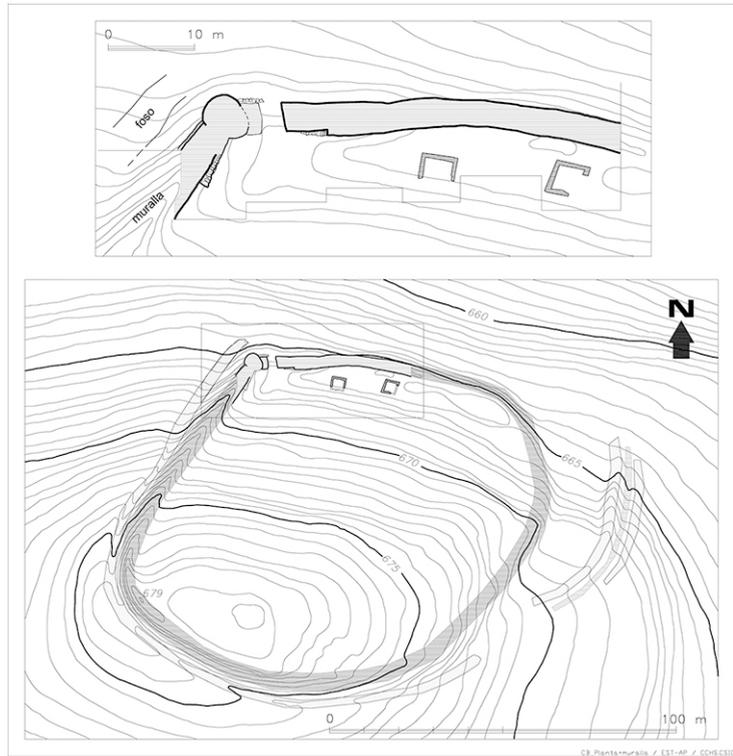
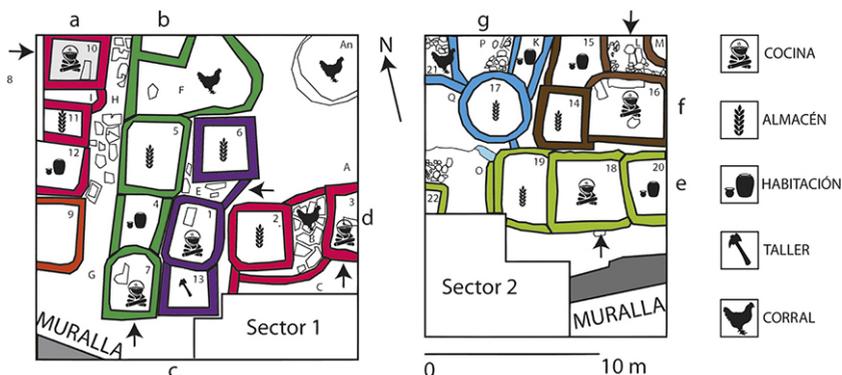


Figura 4. Plano topográfico del Castro de Borrenes con los sectores excavados en su vertiente norte (modificado de Sastre Prats, 2011: 276).

3.3. La organización del espacio doméstico

Para poder proponer un tipo de organización social adecuado para las poblaciones prerromanas que habitaron el paisaje de Las Médulas, es imprescindible estudiar en detalle la organización interna de sus castros, considerando la ordenación del espacio construido en sus contenidos más sociales y simbólicos. Para ello, tomaremos como modelo el Castrelín de San Juan de Paluezas (Figura 5) y lo analizaremos desde los puntos de vista constructivo, funcional y espacial. En primer lugar, apreciamos que, por encima de la aparente homogeneidad de las construcciones, existen diferencias de factura que obedecen a una planificación cuidadosa de la arquitectura doméstica. De esta forma encontramos tres categorías diferentes de estructuras de acuerdo a su escala constructiva: las de baja calidad, las de calidad media y las de alta calidad. En segundo lugar, atendiendo a esta realidad material, podemos proponer una función a cada estructura atendiendo a estas tres categorías. En las estructuras de baja calidad, por ejemplo, encontramos restos de cubriciones parciales, de suelos enlosados y abundantes desperdicios domésticos, en clara alusión a una funcionalidad auxiliar en forma de patios, corrales o vestíbulos de acceso. En las estructuras de calidad media, en cambio, encontramos dos funciones diversas. Algunos de estos ambientes poseen hogares, bancos, molinos de mano, molederas, afiladeras y vasijas de gran tamaño con la parte inferior embutida en el pavimento;

Figura 5. Unidades de ocupación y propuesta funcional de El Castrelin de San Juan de Paluezas. A partir de EST-AP (modificado de Alonso Burgos, 2015: 63).



son lo que llamamos cocinas. Otros ambientes, en cambio, conservan resto de hoyos de fundición, hogares de lajas y cantos de cuarcita, y grandes cantidades de útiles metálicos, restos del proceso de obtención del metal y una gran cantidad de escorias. Son lo que conocemos como talleres. Por último, en las estructuras de alta calidad no hallamos ni mobiliario, ni ajuar ni desperdicios, lo que, unido a la utilización de cubiertas más sólidas o umbrales y pavimentos a una cota muy superior al resto, nos indica que estamos ante almacenes ideados para el aislamiento de materias perecederas. Todo ello nos indica cómo podrían estar formadas las viviendas de los castros de las Médulas, compuestas de un vano de acceso a la cocina o a un vestíbulo, la propia cocina con su hogar, una habitación anexa, un almacén donde conservar los bienes y, eventualmente, un taller donde transformar los metales. Además, un estudio espacial del Castrelin permite apreciar nuevos detalles de gran interés. En el desarrollo del lugar queda clara la falta de cualquier tipo de planificación espacial, con las viviendas que se convierten en unidades independientes y que en muchos casos no comparten los muros con las otras viviendas adyacentes (en detrimento de un ahorro de espacio) ni disponen de entradas en función del espacio creado por calles o plazas (como en la vivienda “a”). En el estudio del desarrollo de la vivienda “b” (Figura 6), por ejemplo, observamos como las primeras edificaciones que se construyen son la cocina (5) y el almacén exento (F1). Durante el crecimiento de la vivienda, un corral sustituye y amplía el antiguo almacén, que se traslada al ambiente donde estaba la cocina y ésta se ve relegada al espacio 7, habilitándose una entrada para tal fin. En definitiva, la organización espacial del Castrelin y el tamaño de sus viviendas ya nos indican tendencias de carácter social muy evidentes, como por ejemplo que nos encontramos ante familias reducidas de entre 3 y 5 miembros, nucleares y de tipo conyugal-natal, o que su base económica agropecuaria es básicamente autárquica, puesto que cada familia consume su propio trabajo ya sea en forma de alimentos o artesanías, que no aspiran por lo general a trascender el ámbito autosuficiente del pueblo (Fernández-Posse, 2000: 147-154; 2001: 11-27; Fernández-Posse *et al.*, 1993: 201-216; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1996: 171-174; 1998: 130-140; Orejas Saco del Valle *et al.*, 1999: 269-275; Parcero Oubiña *et al.*, 2007: 195-203; Parcero Oubiña y Ayán Vila, 2009: 14; Sánchez-Palencia, 2000: 58-81; Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1998: 229-231).

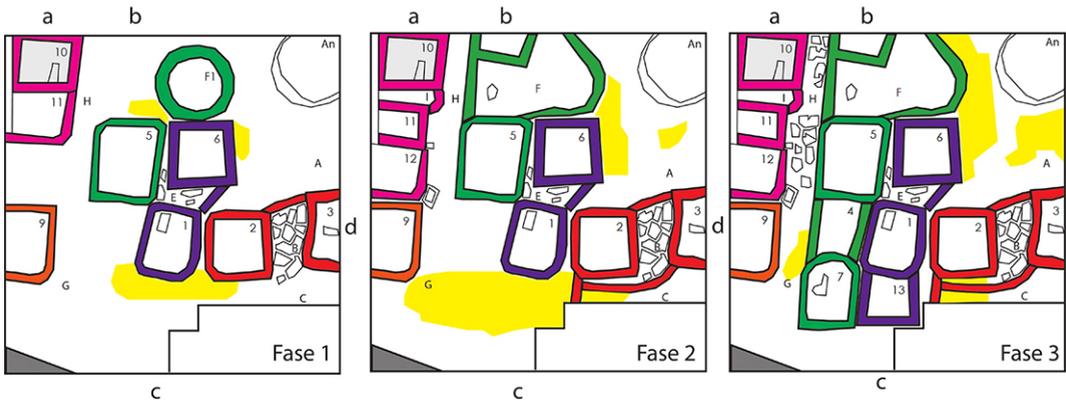


Figura 6. Fases constructivas del Sector 1 del Castellín de San Juan de Paluezas. A partir de EST-AP (modificado de Alonso Burgos, 2015. 72).

3.4. La organización territorial

Cada castro del paisaje de las Médulas controlaba un territorio más o menos extenso, delimitado muy posiblemente por marcadores antrópicos además de por hitos naturales fácilmente reconocibles. De este territorio económico, sus habitantes extraían los productos que necesitaban para el correcto funcionamiento de su sociedad: fundamentalmente productos agropecuarios, pero también metales, piedras y materiales para la creación de cerámica. Del Castellín sabemos que era fundamentalmente autosuficiente económicamente, pues la piedra, gran parte de los metales y la mayoría de la cerámica eran fruto de la actividad económica local. Sin embargo, también se ha podido constatar la presencia de relaciones de intercambio en la zona. La cerámica a torno (un 1% del total), por ejemplo, se puede asimilar a la cerámica celtibérica de los siglos II-I a. C., mientras que metales de prestigio, como el oro o la plata, están prácticamente ausentes del registro arqueológico de el Castellín, a excepción de unas pocas gotas adheridas a una vasija que debió ser utilizada como copela. En cuanto al hierro, es significativa la ausencia de armas o elementos relacionados con la guerra, pues solo hallamos productos domésticos y algunas piezas de fibulas y cinturones. La utilización de materiales perecederos, como la madera de roble o la de encina, también está atestiguada en nuestro paisaje. Por último, el estudio de los recursos agrarios realizado para el espacio agrícola del Castellín permite mantener que la relación población/recursos era viable, ya que existían unas 400 hectáreas para 120/160 habitantes, lo que corrobora los estudios de poblamiento anticipados anteriormente (Fernández-Posse, 2001: 29-36; Fernández-Posse *et al.*, 1993: 208-216; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998: 140-149; Galván Martínez *et al.*, 1993: 248-257; López-Merino *et al.*, 2010: 915-919; Parceró Oubiña, Armada y Ayán Vila, 2017: 859-861; Sánchez-Palencia, 2000: 92-108; Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1998: 229-231).

4. LA SOCIEDAD CASTREÑA DEL PAISAJE DE LAS MÉDULAS

4.1. Propuestas de interpretación

Hasta ahora hemos tenido la ocasión de estudiar, por una parte, los distintos paradigmas sociales usados hasta la fecha para definir y caracterizar a las poblaciones de la denominada Cultura Castreña del noroeste (Tabla 1), y, por otra parte, el ejemplo de los castros prerromanos leoneses del paisaje de las Médulas. Resulta ahora evidente, por tanto, que el área geográfica estudiada puede ser un buen punto de partida para la aplicación pragmática de alguno de los modelos propuestos antes. Una verificación y confrontación de cada uno con un ejemplo arqueológico conocido y bien examinado como es nuestro caso, puede ser significativo para la zona geográfica estudiada, pero puede, eventualmente, exportarse a otras regiones si se dan los condicionantes necesarios. En definitiva, resulta especialmente útil estudiar los elementos a favor y en contra sobre el territorio de los distintos prototipos planteados para el noroeste (Tabla 2).

El primer arquetipo interpretativo social que hemos propuesto (cfr. Cap. 2.1) es el de las sociedades basadas en el parentesco o *kin-based societies*. A la luz de lo expuesto entonces, es importante recordar que a través de la disciplina arqueológica no puede traducirse el lenguaje del parentesco ni descubrir sus categorías de clasificación. No podemos identificar las “unidades organizativas” ni los grupos de descendencia del paisaje de Las Médulas porque carecemos de cualquier registro epigráfico que nos de alguna pista sobre ello. En cualquier caso, estudiando culturas fundamentalmente ágrafas hasta la llegada de Roma, estas fuentes difícilmente pueden hacer referencia a formas sociales anteriores a la conquista, ya que se corresponden a la organización poblacional creada por el Imperio Romano, en donde la imposición de un sistema fiscal exige nuevas soluciones antes no planteadas. El siguiente modelo que estudiamos fue el de las jefaturas (cfr. Cap. 2.2.1), en el que se encuentran paradigmas distintos como los de jefatura heroica, clan cónico, jefatura medieval irlandesa o *big man*. Según algunos autores (cfr. González Ruibal, 2006b: 396), la aparente igualdad económica de las viviendas del Castrelín puede ser perfectamente compatible con un tipo de jefatura, debido a que este tipo de sociedades no se basan en relaciones diferenciales con los medios de producción. Además, sí que podemos apreciar tanto en El Castrelín como en Borrenes una monumentalización de la violencia expresada en la construcción de una imponente muralla. Sin embargo, otros elementos característicos de las jefaturas están ausentes del todo en nuestro caso. Son muchos estudios lo que ponen de manifiesto cómo a través del registro arqueológico sí es posible detectar estructuras jerarquizadas. En los clanes cónicos encontramos arquitecturas monumentales, infraestructuras de regadío e incluso santuarios relacionados con el poder. En las jefaturas medievales irlandesas encontramos lugares centrales que son la residencia de los jefes. Incluso en las sociedades de *big man* podemos observar casas con grandes almacenes en donde se acumula la riqueza necesaria para los rituales de dispendio del líder. Todo esto, sin embargo, como hemos visto, está ausente en el paisaje de Las Médulas. En El Castrelín no encontramos formas de especialización artesanal centralizadas, sino pequeños ambientes domésticos dedicados a una intensificación de la producción metalúrgica

NOMBRE	AUTOR(ES)	DESCRIPCIÓN	CRÍTICAS
<i>KIN-BASED SOCIETIES</i>	A. Schulten J. Caro Baroja	Planteamiento gentilicio clásico estructurado en "unidades organizativas"	- No modelo socioeconómico - Anacronismo de las fuentes
JEFATURA HEROICA	R. Brañas M. V. García Quintela	Jefatura carismática redistributiva sin acceso diferencial a los medios de producción	- Modelo contradictorio en sí mismo
CLAN CÓNICO	R. Brañas	Grupo de descendencia común, jerarquizado y segmentado	- Aplicable sólo a sociedades complejas proto-estatales
JEFATURA MEDIEVAL IRLANDESA	R. Brañas M. V. García Quintela	Sistema fuertemente jerarquizado y estratificado basado en textos irlandeses de los ss. VII-VIII	- Anacronismo y fuerte deformación de las fuentes
<i>BIG MAN</i>	M. Sahlins X. L. Armada	Poder unipersonal de naturaleza inestable y coyuntural	- Problemas en la aplicación práctica del modelo
<i>SOCIÉTÉS À MAISON</i>	C. Lévi-Strauss A. González Ruibal	Institución material e inmaterial perpetuada mediante nombre, propiedades y títulos a través de una línea real o imaginaria	- No modelo socioeconómico - La casa como institución social - Difícil plasmación arqueológica
MODO DE PRODUCCIÓN GERMÁNICO	K. Marx C. Parcero Oubiña	Ausencia de la comunidad y atomización de los segmentos familiares que controlan los medios de producción	- Imposibilidad de aplicación del modelo al registro arqueológico castreño
SOCIEDADES CONTRA EL ESTADO	P. Clastres C. Parcero Oubiña	Sociedad caracterizada por el desarrollo de mecanismos que frenan el aumento de las desigualdades sociales	- Divergencias cronológicas respecto al momento de crisis del modelo
SOCIEDADES SEGMENTARIAS BASADAS EN LA COMUNIDAD	M ^a D. Fernández-Posse F. J. Sánchez-Palencia I. Sastre Prats	Sociedad organizada en agregados sociales (segmentos) equivalentes, no jerarquizados y estructurados en dos niveles: el grupo doméstico y el asentamiento	- Límites en la identificación arqueológica de los segmentos - Falta de ejemplos similares - Extensión espacial discutida - Presencia de orfebrería

Tabla 1. Tabla-resumen con los principales paradigmas sociales propuestos hasta la fecha para las sociedades del noroeste de la Edad del Hierro. En azul los modelos basados en el parentesco, en rojo los jerarquizados y en verde los segmentarios.

autosuficiente. Tampoco hallamos grandes almacenes, ni silos centralizados, sino todo lo contrario: pequeños almacenes propiedad de cada vivienda. Lo mismo se puede afirmar de las infraestructuras de intensificación de la producción, completamente ausentes en el territorio estudiado. Y en cuanto a la expresión del poder aristocrático, prácticamente todos los elementos que lo definen brillan por su ausencia: no encontramos las residencias del jefe o de la aristocracia, no existe escultura monumental y por supuesto tampoco ajuares guerreros, con ausencia total de armas y una artesanía fundamentalmente autárquica, ausente de joyas. Incluso en lo concerniente a la muralla, pudimos apreciar cómo el elemento autodefensivo es simplemente una función más que complementa a las otras de individualización y cohesión de las comunidades que habitan el castro. Por último, tampoco advertimos un sistema territorial centralizado, jerarquizado y articulado en unidades poblacionales dependientes como sería de

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA
<i>KIN-BASED SOCIETIES</i>	-	- Incompatibilidad con mod. arqueológico - Inexistencia de fuentes epigráficas - Eventual anacronismo de las fuentes
JEFATURA HEROICA	- Igualdad económica de las viviendas - Monumentalización de la violencia (murallas)	- No especialización artesanal centralizada - No grandes almacenes ni silos - No infraestructuras de intensificación de la producción - No residencias del jefe o aristocracia - No escultura monumental - No ajuares guerreros ni joyas - Funciones complementarias de la muralla - No sistema territorial jerarquizado
CLAN CÓNICO		
JEFATURA MEDIEVAL IRLANDESA		
<i>BIG MAN</i>		
<i>SOCIÉTÉS À MAISON</i>	- Énfasis en el espacio doméstico - Énfasis en los elementos de separación de los núcleos domésticos - Ausencia de cementerios	- No diferencias en la acumulación de capital económico y social - No diferencias en la acumulación de capital simbólico - Inexistencia de fuentes epigráficas y literarias específicas - Reducido tamaño de las unidades familiares - La casa como institución social
MODO DE PRODUCCIÓN GERMÁNICO	- Énfasis en el espacio doméstico y sus medios de producción y almacenamiento - Énfasis en las construcciones defensivas (murallas, fosos) y militares	- Escasez de distribuciones diferenciales de valor (objetos de metal) - Marcado peso del elemento corporativo en comunidades de tamaño restringido - Diferencias de cohesión comunitaria
SOCIEDADES CONTRA EL ESTADO	- Segmentos equivalentes, no jerarquizados y estructurados en dos niveles: el grupo doméstico y el asentamiento - Funcionamiento de los segmentos: fusión, fisión y oposición complementaria	-
SOCIEDADES SEGMENTARIAS BASADAS EN LA COMUNIDAD	- Autarquía de los medios de producción de cada segmento - No aparente desigualdad de clase - Vocación agropecuaria y racionalidad campesina - Registro metalúrgico igualitario - Moderada resistencia a las desigualdades	

Tabla 2. Tabla-resumen con los principales puntos a favor y en contra de cada paradigma social en relación a su adecuación con la realidad arqueológica y territorial del paisaje de Las Médulas. En azul los modelos basados en el parentesco, en rojo los jerarquizados y en verde los segmentarios.

suponer en una sociedad jerarquizada. El caso de las *Sociétés à Maison* es ligeramente diferente, puesto que encontramos algunos elementos que, aparentemente, sí se dan en el paisaje de Las Médulas. El énfasis puesto en el espacio doméstico es uno de ellos, al igual que los elementos de separación entre una vivienda y la otra (muros independientes) o la ausencia de cementerios

en el territorio, que enfatizaría la importancia de la casa respecto a las relaciones de parentesco. Sin embargo, también percibimos los límites de este modelo en nuestro estudio. No existen diferencias sustanciales en la acumulación del capital económico y social de cada vivienda y tampoco encontramos elementos simbólicos que nos indiquen la diferenciación expresa de una casa respecto a otra. Por supuesto no hallamos inscripciones que mencionen a las *domus* o a los *castella* y tampoco un sustancial reflejo de las poblaciones de la zona en las fuentes literarias. Además, el reducido tamaño de las unidades familiares de cada vivienda (de 3 a 5 miembros) complica mucho la creación de una “casa” con múltiples componentes y derivaciones, y la viabilidad de la misma. Pero lo más importante es que, más allá de la caracterización arqueológica de la casa, no podemos aventurar ningún tipo de construcción social similar a la “casa” de las *Sociétés à Maison* en Las Médulas, porque carecemos de cualquier prueba que inequívocamente nos lo indique así (Currás Refojos, 2014: 200-203, 219-224, 244-250; González Ruibal, 2006b: 395-409; Sastre Prats, Currás Refojos y Alonso, 2010: 170-175).

El otro grupo de paradigmas propuesto hasta la fecha está constituido por las sociedades segmentarias: el Modo de Producción Germánico (MPG), las sociedades contra el estado y las sociedades segmentarias basadas en la comunidad. El MPG es un modelo interesante para el caso de Las Medulas porque tiende a valorar mucho la propiedad familiar o doméstica y los medios de producción y almacenamiento de cada vivienda, como hemos visto para el caso del Castrelín, y enfatiza también los elementos de prestigio militar como los muros y los fosos, como el caso de Borrenes. Sin embargo, la metalurgia, pese a ser muy compleja, con técnicas sofisticadas y con una gran capacidad de producción, adolece de una gestión de carácter doméstico y comunal, que demuestra cómo en estos grupos campesinos o segmentarios muchas veces se produce por debajo de las capacidades, tanto cuantitativa como cualitativamente. Además, la estructura de poblamiento del territorio no se corresponde con el ejemplo estudiado, pues mientras éste tiene un carácter disperso de aldeas pequeñas de alrededor de 200 habitantes, el horizonte del MPG está mucho más atomizado. Ligado a ello está la diferencia de cohesión comunitaria: en el MPG es circunstancial mientras que en el noroeste constituye la base fundacional del castro, sin la cual no existe poblamiento y por tanto sociedad. En último lugar, conviene verificar la pertinencia del modelo de sociedades segmentarias basadas en la comunidad para el caso del paisaje prerromano de Las Médulas. Es éste el ambiente matriz del paradigma, nacido a partir del estudio de este entorno y del análisis arqueológico del emplazamiento prerromano de la Corona de Corporales, también en León, en los años '80. De hecho, los elementos que encajan son numerosos. En primer lugar, apreciamos como existen segmentos más o menos equivalentes, no jerarquizados y divididos en los niveles territorial y doméstico: por un lado, los pueblos como segmentos del territorio y por otra las viviendas como segmentos del mismo pueblo. El funcionamiento de los segmentos es de nuevo coincidente, pues como ya vimos, un aumento de la población de un enclave genera siempre una fisión del grupo: los nuevos habitantes fundan un nuevo lugar y no se establecen a las afueras del antiguo. Estos castros, de aproximadamente 200 habitantes de media, son la unidad elemental del poblamiento, mientras que, en el caso de las viviendas, también constituyen la unidad elemental y funcional de cada familia, pues cada una produce,

almacena y organiza sus propios medios de producción y se integra en una comunidad más amplia, que no huye de las relaciones con las otras comunidades, sino que complementa sus necesidades. La desigualdad de clase, aun pudiendo existir, no se materializa en el registro arqueológico y por tanto todos los segmentos son más o menos equivalentes. Económicamente, el análisis del territorio confirma la vocación agropecuaria de los castros de Las Médulas y la aplicación del concepto de racionalidad campesina, donde no existe una visión capitalista de la producción sino una visión social y equilibrada de la misma. Del mismo modo, el registro metalúrgico del Castrelín no nos permite afirmar que estemos ante una sociedad jerarquizada sino todo lo contrario, pues el uso del hierro se democratiza y no existen ajueres muy diferentes entre sí. Gracias al registro doméstico del Castrelín, también podemos apreciar cómo existe una cierta resistencia a que las desigualdades sobresalgan espacialmente, ya que las viviendas al crecer nunca rompen el esquema constructivo del resto (Ayán Vila, 2013: 44-47; Currás Refojos, 2014: 250-277; Sánchez-Palencia y Fernández Posse, 1987: 375-382; Sastre Prats, 2008: 1024-1035; 2011: 267-281; Sastre Prats y Sánchez-Palencia, 2013: 292-307; Sastre Prats, Currás Refojos y Alonso, 2010: 176-183).

5. CONCLUSIONES

Durante los últimos años, el estudio de la Cultura Castreña del noroeste ha avanzado a pasos agigantados, motivado por las nuevas corrientes de pensamiento, los nuevos hallazgos sobre el terreno y la puesta a punto de nuevos paradigmas historiográficos más completos y exhaustivos, que explican mejor la compleja situación social de esta área geográfica anterior a la llegada de los romanos. Para el caso del poblamiento prerromano de Las Médulas, hemos podido observar cómo existen muchos indicadores arqueológicos y territoriales que condicionan la aplicabilidad de un modelo u otro. Al final, sin embargo, tras el análisis detallado y pormenorizado de cada uno de ellos, está claro que uno resulta más adecuado que el resto: el de las sociedades segmentarias basadas en la comunidad. Su grado de aplicabilidad a nuestro caso es total, y no existe prácticamente ningún elemento que nos haga dudar de su mejor viabilidad como arquetipo óptimo para el caso estudiado. No en vano, justamente el análisis de este paisaje Cultural fue el que le sirvió al grupo de Estructura Social y Territorio - Arqueología del Paisaje (EST-AP) del IH-CSIC para definir, en un artículo ya célebre de M.^a Dolores Fernández-Posse y Javier Sánchez-Palencia de 1998, este paradigma, cuya aplicabilidad está siendo cada vez más comprobada en muchos otros ámbitos y regiones. Mucho está todavía por hacer y, por supuesto, el modelo no tiene por qué ser válido para el resto de yacimientos y enclaves, pero ya nos permite poner la primera piedra para una aproximación más científica sobre las sociedades del mundo del noroeste durante la Edad del Hierro (Currás Refojos, 2014; Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1998: 130-149).

Pero tras esta indudable afirmación, es también necesario poner algunos límites, algunas restricciones al discurso que acabamos de formular. Los castros analizados y bien estudiados en Las Médulas resultan ser dos, El Castrelín de San Juan de Paluezas y el Castro de Borrenes, de los cuáles tan sólo el primero nos permite una apreciación adecuada del modelo y nos

permite contrastar sus datos de forma exhaustiva con otros similares. Por ello, podemos apreciar en seguida como la aportación arqueológica no resulta significativa si queremos estudiar otras realidades paisajísticas incluso en las cercanías. Dos lugares son una evidencia quizás demasiado discreta para aventurarnos a definir una sociedad prerromana con la cantidad de condicionantes y problemas que ello conlleva. Se hace más necesario que nunca explorar otros yacimientos y ver si los datos que comprobamos en nuestro estudio se repiten o se contrastan en otros casos. Es justamente esta parte del trabajo la que se está llevando a cabo en estos momentos. Castros, como el cercano de la Corona de Corporales, han servido para asentar más las bases arqueológicas del paradigma, pero son necesarios más datos.

Por todo ello, es fundamental que la metodología y los objetivos perseguidos en este ensayo se repitan, se copien y se apliquen a otras realidades paisajísticas. Tan solo el estudio de un número significativo de enclaves mediante este método podrá arrojar más datos científicos de si estas sociedades de la Edad del Hierro tenían una u otra forma de sociedad consustancial con su base económica y política. Sólo de este modo, se podrá crear un nuevo mapa más preciso del noroeste que sea capaz de indicarnos qué tipo de sociedad se asocia a qué territorio y por qué. Hasta entonces, solamente nos queda seguir trabajando³.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BURGOS, F. (2015): *Estructura social y paisaje simbólico: las comunidades astures y el Imperio Romano (siglos II a. C.-II d. C.)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- AYÁN VILA, X. M. (2013): "Todo queda en casa: espacio doméstico, poder y división social en la Edad del Hierro del NW de la Península Ibérica", en Gutierrez Lloret, S. y Grau Mira, I. (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Universidad de Alicante. Alicante, 39-56.
- BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, (2007), "Resolución de 17 de agosto de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se declara la ampliación del bien de interés cultural con categoría de zona arqueológica, «Las Médulas» (León)". BOE 217, 37029-37032.
- CARBALLO ARCEO, L. X. (1996): "Os castros galegos: espacio e arquitectura". *Gallaecia* 14-15, 309-357.
- CARMONA, N. et alii (2008): "Producción cerámica en las Médulas (León). Una comparación diacrónica a través de métodos arqueométricos", en Rovira Llorens, S. et alii (eds.): *Actas VII Congreso Ibérico de Arqueometría (Madrid, 8-10 octubre 2007)*. CSIC. Madrid, 277-287.
- CARO BAROJA, J. (1943): *Los pueblos del Norte de la península ibérica: análisis histórico-cultural*. CSIC. Museo Etnológico. Madrid.

³ Este trabajo está financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según Resolución de 25 de septiembre de 2017, de la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de profesorado universitario de 22 de diciembre de 2016 y adscrito al proyecto de investigación "Santuarios oraculares, ritos y prácticas adivinatorias en la Península Ibérica durante la antigüedad" (Ref. HAR2016-79421-P) del Grupo de Investigación sobre Ciudades Romanas de la Universidad Complutense de Madrid. El presente artículo no sería posible sin la dirección y orientación de la Dra. Inés Sastre del Instituto de Historia del CSIC y de los importantes consejos, sugerencias y correcciones del Dr. Brais Currás Refojos. Debo también agradecer al Dr. Eduardo Sánchez Moreno su ayuda al respecto.

- CURRÁS REFOJOS, B. X. (2014): *Transformaciones sociales y territoriales en la cuenca del Baixo Miño entre la Edad del Hierro y la integración en el Imperio Romano*. Tesis doctoral. Universidade de Santiago de Compostela.
- DELGADO BORRAJO, M. y GRANDE RODRÍGUEZ, M. (2009): “La *Gallaecia* antigua: diversidad, paisaje rural, estructura social y poblamiento”. *Herakleion. Revista interdisciplinar de historia y arqueología del Mediterráneo*, 2, 61-92.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Síntesis. Madrid.
 — (2000): “La mujer en la cultura castreña astur”. *Arqueología espacial*, 22, 143-160.
 — (2001): *El castro prerromano de El Castrelin de San Juan de Paluezas*. Fundación Las Médulas. León.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. *et alii* (1993): “Espacio y metalurgia en la cultura castreña: la zona arqueológica de Las Médulas”. *Trabajos de Prehistoria*, 50, 197-220.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D.; MENÉNDEZ, E. y SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (2002): “El paisaje cultural de Las Médulas”. *Treballs d'Arqueologia*, 8, 37-61.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. y SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (1988): *La corona y el Castro de Corporales II: campaña de 1983 y prospecciones en la Valdería y la Cabrera (León)*. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid.
 — (1996): “Consideraciones sobre la estructura social y el territorio en la Asturias prerromana y romana”, en Fernández Ochoa, C.: *Los finisterres atlánticos en la antigüedad: época prerromana y romana (Coloquio internacional): homenaje a Manuel Fernández Miranda*. Electa. Gijón y Madrid, 171-180.
 — (1998): “Las comunidades campesinas en la cultura castreña”. *Trabajos de prehistoria*, 55, 2, 127-150.
- GALVÁN MARTÍNEZ, V. *et alii* (1993): “Tipos cerámicos y geoquímica: el Castrelin de San Juan de Paluezas (León)”. *Archivo Español de Arqueología*, 66, 167-168, 248-257.
- GARCÍA QUINTELA, M. V. (2002): *La organización sociopolítica de los populi del noroeste de la Península Ibérica. Un estudio de antropología política histórica comparada*. CSIC. Santiago de Compostela.
 — (2005): “Celtic Elements in Northwestern Spain in Pre-Roman times”. *e-Keltoi* 6, 497-569.
- GONZÁLEZ GARCÍA, F. J.; PARCERO OUBIÑA, C. y AYÁN VILA, X. (2011): “Iron Age Societies against the State: An Account of the Emergence of the Iron Age in North-western Iberia”, en T. Moore, Armada, X. L. (eds.): *Atlantic Europe in the First Millennium BC. Crossing the Divide*. Oxford University Press. Oxford, 285-301.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2004): “Facing two seas: Mediterranean and Atlantic contacts in the north-west of Iberia in the first millennium BC”. *Oxford Journal of Archaeology*, 23, 3, 287-317.
 — (2005): “El castro de Saceda y la jerarquización territorial de la Segunda Edad del Hierro en el noroeste ibérico”. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 58, 267-284.
 — (2006a): “House societies vs. kinship-based societies: An archaeological case from Iron Age Europe”. *Journal of Anthropological Archaeology*, 25, 144-173.
 — (2006b): *Galaicos: poder y comunidad en el noroeste de la Península Ibérica (1200 a. C. - 50 d. C.)*. Museo Arqueológico e Histórico Castelo de San Antón. La Coruña.
 — (2012): “The Politics of Identity: Ethnicity and the Economy of Power in Iron Age Northern Iberia”, en Cifani, G. y Stoddart, S. (eds.): *Landscape, Ethnicity and Identity in the Archaic Mediterranean Area*. Oxbow Books, Oxford, 245-266.
- GONZÁLEZ RUIBAL, A.; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, R. y AYÁN VILA, X. (2010): “Buscando a los púnicos en el noroeste”. *Mainake*, 32, 1, 577-600.

- LÓPEZ-MERINO, L. *et alii* (2010): “Beyond nature: The management of a productive cultural landscape in Las Médulas area (El Bierzo, León, Spain) during pre-Roman and Roman times”. *Plant Biosystems*, 144, 9, 909-923.
- LORRIO, A. J. y RUIZ ZAPATERO, G. (2005): “The Celts in Iberia: An Overview”. *e-Keltoi*, 6, 167-254.
- MARÍN SUÁREZ, C. (2011): *De nómadas a castreños. El primer milenio antes de la Era en el sector centro-occidental de la Cordillera Cantábrica*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- OREJAS SACO DEL VALLE, A. *et alii* (1999): “Minería y metalurgia. De la Protohistoria a la España romana”. *Studia historica. Historia antigua*, 17, 263-298.
- PARCERO OUBIÑA, C. (2000): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste ibérico*. Tesis doctoral. Universidade de Santiago de Compostela.
- (2002): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del noroeste ibérico*. Fundación Ortegália y CSIC. Ortigueira.
- (2005): “Variaciones en la función y el sentido de la fortificación a lo largo de la Edad del Hierro en la NO de la Península Ibérica”, en Blanco, A.; Cancelo, C. y Esparza, A. (eds.): *Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica, Actas del Encuentro de Jóvenes Investigadores (Salamanca, 20 al 22 de octubre de 2003)*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 11-33.
- PARCERO OUBIÑA, C. *et alii* (2007): “Arqueología, Paisaje y Sociedad”, en González García, F. J. (ed.): *Los pueblos de la Galicia céltica*. Akal. Madrid, 131-258.
- PARCERO OUBIÑA, C.; ARMADA, X. L. y AYÁN VILA, X. (2017): “Castros en la escalera: el noroeste entre la normalidad y la indiferencia”, en Celestino, S. (ed.): *La Protohistoria en la Península Ibérica. Historia de España, vol. II*. Madrid, Istmo, 813-878.
- PARCERO OUBIÑA, C. y AYÁN VILA, X. (2009): “Almacenamiento, unidades domésticas y comunidades en el noroeste prerromano”, en García Huerta, R. y Rodríguez González, D. (coords.): *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*. Universidad de Castilla La Mancha. Cuenca, 367-422.
- PARCERO OUBIÑA, C. y CRIADO BOADO, F. (2013): “Social change, Social resistance. A long-term approach to the processes of transformation of social landscapes in the NW Iberian Peninsula”, en Berrocal, M. C.; García Sanjuán, L. y Gilman Guillén, A. (eds.): *The Prehistory of Iberia: Debating Early Social Stratification and the State*. Routledge. New York, 249-266.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (ed.) (2000): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la Asturia Augustana*. Instituto Leonés de Cultura. León.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. *et alii* (1990): “La zona arqueológica de las Médulas (1988-89)”. *Archivo Español de Arqueología*, 63, 161-162, 249-264.
- (2000): “Las Médulas (León), un paisaje cultural patrimonio de la humanidad”. *Trabajos de Prehistoria*, 57, 2, 195-208.
- SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M.^a D. (1985): *La corona y el Castro de Corporales I: Truchas (León), campañas de 1978 a 1981*. Ministerio de Cultura, Subdirección General de Arqueología y Etnografía. Madrid.
- (1987): “Vivienda y urbanismo en la Asturia interior. La Corona de Corporales”. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, 39-40, 375-386.
- (1998): “El beneficio del oro por las comunidades prerromanas del noroeste peninsular”, en Delibes de Castro, G. (coord.): *Minerales y metales en la prehistoria reciente: algunos testimonios de su explotación y laboreo en la Península Ibérica*. Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid; Fundación Duques de Soria. Valladolid, 227-246.

- SANTOS YANGUAS, N. (2007a): “Los recintos fortificados como marco de desarrollo de la cultura castreña en el norte de la Península Ibérica”. *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, 19-20, 137-467.
- (2007b): *Asturias, los astures y la cultura castreña*. Ediciones KRK. Oviedo.
- SASTRE PRATS, I. (1999): *Formaciones sociales y organización territorial en el Conventus Asturum. La integración en el mundo romano y el proceso histórico durante el Alto Imperio*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- (2001): *Las formaciones sociales rurales de la Asturias romana*. Ediciones Clásicas. Madrid.
- (2004): “Los procesos de la complejidad social en el noroeste peninsular: arqueología y fuentes literarias”. *Trabajos de Prehistoria*, 61, 2, 99-110.
- (2008): “Community, Identity, and Conflict: Iron Age Warfare in the Iberian Northwest”. *Current Anthropology*, 49, 6, 1021-1051.
- (2009): “M.^a Dolores Fernández-Posse y la identidad del noroeste hispano”. *Arqueología espacial* 27, 157-168.
- (2011): “Social Inequality during the Iron Age: Interpretation Models”, en Moore, T. y Armada, X. L. (eds.): *Atlantic Europe in the First Millennium BC. Crossing the Divide*. Oxford University Press. Oxford, 264-284.
- SASTRE PRATS, I.; ALONSO BURGOS, F. y CURRÁS REFOJOS, B. X. (2010): “Formaciones sociales de la Edad del Hierro en el noroeste: aportaciones a un debate”, en Bueno, P. et alii: *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje: estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a M.^a Dolores Fernández Posse*. CSIC. Madrid, 225-238.
- SASTRE PRATS, I.; CURRÁS REFOJOS, B. X. y ALONSO, F. (2010): “Parentesco, desigualdad y formas de identidad en la Edad del Hierro del noroeste”. *Arqueología Espacial*, 28, 169-186.
- SASTRE PRATS, I. y SÁNCHEZ PALENCIA, F. J. (2013): “Nonhierarchical Approaches to the Iron Age Societies. Metals and Inequality in the Castro Culture of the Northwestern Iberian Peninsula”, en Berrocal, M. C.; García Sanjuán, L. y Gilman Guillén, A. (eds.): *The Prehistory of Iberia: Debating Early Social Stratification and the State*. Routledge. New York, 292-310.
- SCHULTEN, A. (1943): *Los Cántabros y Astures y su guerra con Roma*. Espasa-Calpe. Madrid.
- SILVA, A. C. F. (1995): “A evolução do habitat castrejo e o processo de proto-urbanização no noroeste de Portugal durante o I milénio a. C.”. *Revista da Faculdade de Letras. História*, 12, 505-546.
- TORRES MARTÍNEZ, J. F. (2011): *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad*. Real Academia de la Historia. Madrid.
- (2014a): “Estructura territorial, relaciones vecinales y gobierno de las comunidades en el norte de la Península Ibérica en la Edad del Hierro”. *Complutum*, 25, 1, 177-201.
- (2014b): “Las relaciones de solidaridad y reciprocidad en la protohistoria final europea”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, 23, 49-63.
- VILA FRANCO, M.^a I. (2012): *La monetización del noroeste de la Península Ibérica a través de la red viaria terrestre de época romana*. Tesis doctoral. Universidade de Santiago de Compostela.
- VILLA VALDÉS, A. (2013): *Formación y desarrollo de la Cultura Castreña en el occidente de Asturias*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo.